



Honorable Concejo Deliberante
San Martín 168. TEL. (03455) 492286
E-mail: honorableconcejovd@gmail.com



23-09-1890

RESOLUCION N°02/2018

VISTO:

El proyecto de Ley sobre "DECLARACION DE INTERES LA RECUPERACION DEL FFCC GENERAL URQUIZA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS" Expte. N° 2269 de la H. Cámara de Diputados, presentado por el Foro de Políticas públicas de Entre Ríos, y la Declaración N° 11 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos que consta en Expte N° 22667 y,

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto establece como objetivo la reactivación del Ferrocarril General Urquiza, en general en toda la provincia de Entre Ríos.

Que sería de gran importancia para nuestra provincia que vuelva a funcionar no solo el ferrocarril de cargas que permitiría sacar nuestra producción a un costo menor de logística, sino también el de pasajeros, facilitando el transporte de miles de entrerrianos, a un precio mucho menor de lo que se paga en el transporte terrestre.

POR ELLO;

EL H.C.D DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA DOMINGUEZ

RESUELVE:

ART. 1) Expresar el apoyo de este Cuerpo Deliberativo a la DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL para la reactivación del Ferrocarril General Urquiza , en especial, el entramado de líneas férreas y trenes de pasajeros y de transportes de mercaderías, en el territorio de la Provincia de Entre Ríos.

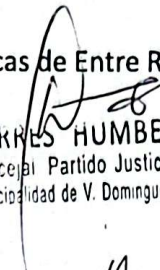



ART. 2) Remitir copia de la presente a la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos y a los interesados.

ART. 3) Remitir al Foro de Políticas Públicas de Entre Ríos, copia de la presente resolución.

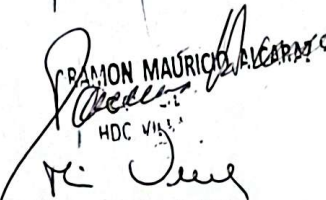
ART. 4) De forma.

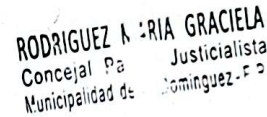

DIEGO ECKERT
CONCEJAL - F.P.V.
HDC VILLA DOMINGUEZ


URBES HUMBERTO
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de V. Dominguez - E.R


RODRIGUEZ GRACIELA
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de Dominguez - F.D

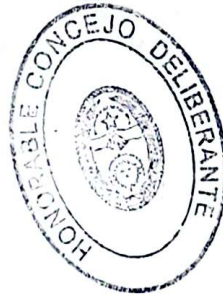

SUSANA QUIROGA
Concejal F.P.V.
Honorable Concejo Deliberante
de Villa Dominguez


RAMON MAURICIO ALVAREZ
HDC VILLA DOMINGUEZ
NUÑEZ PATRICIA MIRIAM
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de V. Dominguez - E.R


RODRIGUEZ MIRA GRACIELA
Concejal Partido Justicialista
Municipalidad de Dominguez - F.D

Dada en la sala de sesiones del H.C.D de la Municipalidad de Villa Domínguez, a los 05 días del mes de julio de 2018. Aprobada por los votos afirmativos de los Sres. Ediles que firman al pie, ante la presencia de la Sra. Presidente del Concejo Zulma V Monzón y asistidos por la secretaria Dra. Maira Carrozio.-


CARROZIO MAIRA BELEN
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Villa Dominguez - E.R.




MONZON ZULMA VIVIANA
Vice Presidente Municipal
Municipalidad de Villa Dominguez - E.R.